

Guayaquil, Abril 9 del 2004

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA AGROSALVIA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo que ordena la Ley de Compañías y con sujeción a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **AGRICOLA AGROSALVIA S.A.**, en mi calidad de **Gerente General y representante legal** de la misma, me permito someter a vuestro conocimiento el Informe que corresponde al ejercicio económico del año 2003:

1.- Durante el año 2003 en la finca de propiedad de AGRICOLA AGROSALVIA S.A. se aplicaron todos los insumos que son indispensables para que la plantación de mangos produzca una buena cosecha. Sin embargo, a pesar de la inversión realizada, del mantenimiento constante y de la oportuna práctica de las labores fitosanitarias y de fertilización, la cosecha no resultó satisfactoria puesto que se produjo ostensiblemente menos que la cosecha del año 2002.

Lo anterior, al parecer obedece a determinadas variables climatológicas, a fallas en la poda y a ciertos errores en la aplicación del sistema de riego, todo lo cual aspiramos a que no ocurra en el presente año 2004, salvo situaciones no controlables como lo que depende del clima.

2.- Por otra parte, si bien fue posible llegar a un acuerdo para venderle la fruta a la planta BRESSON, los precios en general no fueron buenos por cuanto, según dicen los expertos, se retrasó la cosecha de Brasil y por lo mismo hubo exceso de oferta de las distintas variedades de mangos en el mercado de



los Estados Unidos y en el mercado de Europa, precisamente en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2003, lo que determinó la caída de los precios con las consiguientes pérdidas:

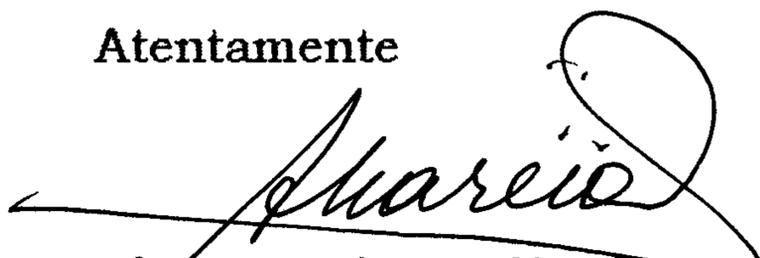
3.- Los pagos a la Corporación Financiera Nacional CFN se realizaron normalmente. De igual manera se pagaron los gastos de mantenimiento y todos los insumos: insecticidas, matamalezas, fungicidas, fertilizantes, planillas de consumo eléctrico (por cierto cada vez más altas), así como los egresos por concepto de personal, transporte, etc.

En todo caso siguen demasiado altos los costos que demanda la plantación de mangos en referencia y es imperativo lograr la reducción de los mismos.

4.- Los libros y registros contables se encuentran en buenas condiciones, correctamente archivados encuadrados dentro de lo que dispone la ley. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y todos ellos están a la orden de los accionistas.

Al concluir el presente Informe que lo someto a vuestra consideración ofrezco redoblar los esfuerzos para obtener una mejor producción que permita afrontar los compromisos y obligaciones financieras de la Compañía.

Atentamente



Ab. Antonio Gagliardo Valarezo
Gerente General
Agrícola Agrosalvia S.A.

5 MAYO 2004

